

Secretaría del Ilmo. Ayto. Const. de Jerez

Nº 9884

Agosto 7 de 1810

N. 149.

Policia Rural

Francisco Acayza solicita el aumento de
sueldo como 2.º de la Partida Celadora

8366



En memorial de 22 de Julio ultimo expone Francisco Alcazar que habiendo merecido la confianza de sus inmediatos superiores habiendo nombrado en clase de cabo de la partida teladora del termino desta Ciudad, por sus conocimientos practicos y otros requisitos q lo hacen recomendable, por lo qual solicita se le pague el sueldo que tiene asignado en el reglamento de policia de tal segundo, y caso de que no haya lugar se le releve de dho en cargo quedando en la partida como uno de tantos

Sept. 22. Al Sr. M. de policia



filantropía de V. S. p. solicitando que en
compensación a sus dilatados servicios,
se le conceda el sueldo que para su
clase está asignado por el Reglamento;
y no siendo esto factible, relevarlo
del cargo de P.º, y quedará como un
simple compañero en la Partida, obe-
diendo como hasta aquí las ordenes
de V. S. p. y de su Comandante. El Mus-
tre Ayuntamiento no podrá menos que
tomar en consideración los indispensa-
bles gastos que se le ofrecen por razón
de su clase; gastos que los otros partici-
parios ni compañeros no tienen que sufragar
por cuyo motivo pide el exponente
el aumento de su sueldo, o el relevo.

por tanto =
Sup. de V. S. p. digno acordar en uno u
otro extremo, lo que fuere mas arre-
glado a equidad, y a la recompensa
de sus acreditados servicios. P.º y G.
espera mereced de la notoria provida
de V. S. p. ferns de la frontera y Ma-
lio 22 de 1840

Por el Suplicante
J. M. de Muelago